

A photograph with a strong red color cast. On the left, a man is dressed in a plaid suit jacket and a patterned tie, but his head is replaced by a large, dark bird mask with a long, pointed beak and a single large eye. He is holding a cigar in his right hand. On the right, a woman with dark hair is wearing a dark, patterned dress and holding a large, light-colored folder or book. She is looking upwards and to the left, towards the man. The background is dark and indistinct.

**TEXTOS CONTRA
EL SINDICALISMO**

Notas contra el sindicalismo

Los límites de la emancipación proletaria Una contribución a la crítica de los sindicatos

Los sindicatos contra la revolución



Compilación

*Primera edición independiente
Licantropía Ediciones
Julio 2022
Territorio dominado por
el Estado mexicano*

*La reproducción total o parcial de
este libro por cualquier medio
es alentada por los editores
Fuck copyright!*

Notas contra el sindicalismo

Las siguientes notas no se dirigen simplemente contra los sindicatos, sino contra el sindicalismo, entendiendo este como una ideología y una práctica —la actividad sindical o parasindical— del proletariado, que le condena a seguir siendo una mercancía en un mundo ansioso por absorber trabajo vivo.

La actividad sindical no es lo mismo que la lucha del proletariado en un espacio laboral. Puesto que el capitalismo será destruido por el antagonismo en que se basa, el de la comunidad humana contra el trabajo-capital, y que desencadena una permanente lucha de clases entre quienes encarnan esa comunidad —el proletariado, esa «clase que no es una clase»— y quienes encarnan los intereses del capital —capitalistas— y del trabajo dentro del capital —socialdemocracia—, por todo esto, es obvio que la lucha contra el capitalismo tiene su lugar privilegiado en la producción, en el espacio laboral, que es donde esa contradicción se expresa con mayor fuerza y claridad.

Cuando una persona lucha en su centro de trabajo, no lo hace por conservar su empleo ni por unas mejores condiciones laborales, sino por lo que ello significa: la lucha por su dignidad, por su humanidad, y contra la humillación constante que supone alquilar su vida para sobrevivir. Si se tiene un mal salario o si el curro es una verdadera mierda, lo normal es que se intente buscar otro curro. Si se va a ser despedido en un ERE, lo normal es que uno vaya apuntándose al paro en espera del siguiente empleo. Cuando el proletariado lucha, sin embargo, es porque esa lucha significa algo más que un empleo o un mejor salario, aunque se exprese a través de estos *intereses inmediatos*: ese algo más es la pulsión, la necesidad que tenemos como proletariado de negarnos como clase oprimida, de construir definitivamente la comunidad humana acabando con esa prostitución universal de la vida que es el trabajo asalariado.

El sindicalismo es la práctica y la ideología que oculta la unión indivisible entre los intereses inmediatos —intentar sobrevivir en esta sociedad— y los intereses históricos del proletariado —destruirla—, traduciendo toda lucha en el espacio laboral al lenguaje del capital, al lenguaje de la reforma. La irra-

cionalidad es el carácter fundamental de la revolución. Todo aquello que es racional para el orden establecido es abarcable, recuperable. El sindicalismo consiste en hacer racional, convirtiéndola en reforma y aislando así el interés inmediato del histórico, toda lucha del proletariado por negarse como mercancía, una lucha que es esencialmente irracional para el capital.

No olvidamos, sin embargo, que el sindicalismo es un producto del propio proletariado. Los sindicalistas no son siempre gente astuta con las uñas largas a la espera de cazar unos cuantos trabajadores incautos. El sindicalismo es una ideología que nace espontáneamente de la realidad que se vive en el capitalismo, una realidad de atomización, de impotencia, de naturalización de las categorías del capital como empresa, mercancía o trabajo. La labor sindical es el producto de un proletariado que, presa de estas categorías, renuncia a sus intereses históricos y opta por el inmediatismo, por el corporativismo de empresa u oficio, por la reforma. Algunas personas dentro del proletariado —de buenas intenciones está empedrado el camino del infierno— decidirán especializarse en esta labor y construir estructuras permanentes que sobrevivan a los momentos de autoorganización de la clase. Como bien se sabe, por la atomización y el aislamiento en que nos mantiene esta sociedad, en ella no existe la autoorganización permanente, por lo que las estructuras que intentan perpetuarla, por muy democráticas y de base que se quieran, acaban volviéndose en contra del propio proletariado cuando este vuelve a emerger como clase en lucha¹. Con este procedimiento nacerán los sindicatos y, junto a ellos, la fuerza contrarrevolucionaria que llamamos socialdemocracia.

¹ Esto no supone una toma de posición por nuestra parte contra toda organización extendida en el tiempo. Creemos en la necesidad de organizarse en una comunidad de lucha de forma continuada, puesto que sólo así puede mantenerse el hilo histórico de nuestra clase. Por el contrario, sí nos oponemos a la pervivencia de estructuras permanentes para las luchas parciales, puesto que su existencia misma requiere la escisión de intereses inmediatos e intereses históricos, como hemos explicado más arriba

1. Los sindicatos contra la revolución

Decía Marx que la sociedad emancipada llegaría mediante la lucha de una clase por negarse como clase, es decir, mediante la abolición del trabajo asalariado y del Estado. Los sindicatos son cárteles de la clase trabajadora para, a través de prácticas monopolistas, vender más cara la mercancía fuerza de trabajo, lo cual entra en contradicción con la premisa básica de una sociedad emancipada: la abolición del trabajo asalariado, acabar con la mercantilización de la actividad humana. La lucha en el espacio laboral puede desencadenar procesos que lleven a rebelarse abiertamente contra el trabajo asalariado², pero el sindicato como estructura cuyo fin y función es la venta del trabajo asalariado y sin la cual sencillamente su existencia deja de ser necesaria, no puede más que ocupar el papel que históricamente (cf. revolución alemana) ha ocupado: en tiempos de revolución el sindicato se muestra claramente como lo que es, un órgano contrarrevolucionario.

2. Los sindicatos como órganos para el mantenimiento de la explotación

Y es que los sindicatos son instrumentos de negociación y mediación entre el capital y los trabajadores, sirven para eso, y como tal están comprometidos ante el capital: o son capaces de controlar a los trabajadores en lucha, es decir, o son capaces de garantizar que los trabajadores vuelvan al trabajo cuando se debe, caiga quien caiga, o pierden el sentido de su existencia ante el capital, porque dejan de servir para la mediación entre él y los trabajadores. En ese sentido, una de las estrategias más habituales de los sindicatos es movilizar para desmovilizar —agotar la lucha antes de que tome una dinámica propia, demoralizando a los trabajadores— y dividir las luchas que se podrían producir simultáneamente y de manera confluyente,

² Y para que un momento insurreccional se produzca y tenga éxito es fundamental que esto ocurra, es decir, que la fuerza de trabajo se libere mediante huelgas y luchas al interior de los centros de trabajo, pero también que salga de los centros de trabajo y niegue los límites de la empresa, rompiendo así con la separación entre producción y reproducción, entre economía y política, condición imprescindible para toda lucha de tendencia comunista

entre diversas empresas o sectores. Estas estrategias no se deben a la mala sangre de un conjunto de burócratas, sino que son mecanismos básicos para que el control de la clase siga manteniéndose en manos de los sindicatos y, por tanto, para que su propia existencia esté justificada. Los sindicalistas que llevan a cabo esto con éxito no son malos sindicalistas, burócratas desviados, como quieren muchos grupos marxistas pro-sindicales, sino que son precisamente buenos sindicalistas porque consiguen cumplir con toda eficacia su función de control de la clase.

3. Los sindicatos ya no son reformistas

Cuando la venta cara de la fuerza de trabajo no es posible por la decadencia del capitalismo, por la crisis infinita que manifiesta la incapacidad del sistema para sobreponerse al colapso ecosocial y a su tendencia al agotamiento del valor; en definitiva, cuando el reformismo deja de ser posible, los sindicatos pierden toda función “progresista” —en el sentido de hacer avanzar el proceso de integración de los trabajadores en el sistema a través de mejoras en las condiciones laborales— y quedan al desnudo en su función de apaciguamiento y control de los trabajadores.³

Ello explica el rechazo creciente que existe hacia los sindicatos por parte de la gente —por puro instinto de clase, podría decirse—, a lo cual sin embargo parecen ser más resistentes los militantes prosindicales, quienes sólo pueden o bien habituarse a las prácticas contrarrevolucionarias de los sindicatos, participando de ellas, o bien quemarse y quemar así su pasión revo-

³ Aquí hemos de hacer un matiz: ciertamente, la capacidad del capital en los países occidentales para integrar en sus estructuras al proletariado es cada vez menor, debido a las dificultades de revalorización del propio capital. Sin embargo, esto no implica que a niveles regionales los sindicatos no puedan jugar todavía un papel de integración que por su contenido será anticlasista, puesto que se hará en contra del resto del proletariado internacional. Esto es posible en países donde la reproducción de la fuerza de trabajo se da a muy bajo coste —sobre todo con nodos productivos que se encuentren en la mitad de la cadena productiva de valor, como es el caso el suroeste asiático. Asimismo, no podemos perder de vista que se puedan dar formas de sindicalismo racistas, corporativistas, nacionalistas, etc., que en realidad no son tan nuevas, como muestra la historia sindical estadounidense

lucionaria, o bien intentar vivir en la esquizofrenia constante entre la lucha económica, que aboca a una lógica de la reforma y contrarrevolucionaria, y la lucha de vocación comunista.

4. Los comunistas no son huelgacultores

Los militantes que siguen creyendo en la utilidad revolucionaria de los sindicatos, bajo una concepción socialdemócrata-leninista⁴ —de defensa de la clase como comunidad del trabajo asalariado y no como su negación—, lo hacen bajo la sincera convicción de que son herramientas eficaces para promover la combatividad entre los trabajadores y así aumentar su conciencia de clase.

Esto hace parte de la concepción kautskysta, a la que da continuidad el marxismo-leninismo, por la cual la conciencia ha de «inyectarse» desde fuera a la clase por parte de intelectuales socialdemócratas, y para ello han de insuflarse luchas a través de la agitación de organizaciones adecuadas a cada nivel de la conciencia de clase, en este caso los sindicatos (nivel bajo). El problema es que esta concepción no contempla que las únicas luchas que pueden generar una conciencia de clase (comunista) son aquellas que no se construyen, sino que emergen como una necesidad de los trabajadores y los impulsan a autoorganizarse, a desplegar su autoactividad, y que siempre que esto ocurre lo hace por fuera y en contra de los sindicatos.

Lo contrario, la construcción de luchas por parte de militantes *separados* —*vid. infra*— de la clase, supone debilitarla generando relaciones de dependencia hacia los constructores, los militantes profesionales que, reciban o no un sueldo, están especializados en organizar y dirigir luchas. Supone reproducir la subalternidad del proletariado, sustituyendo su capacidad para constituirse en clase por el carisma y el liderazgo de militantes particulares. Además, se trata de un pez que se muerde la cola: la especialización se retroalimenta con la ayuda del Estado y del capital. Así, por ejemplo, cuando uno de estos militantes toma como tarea revolucionaria la actividad sindical, será fundamental que esté liberado o que al menos haga uso de los privilegios sindicales que le permiten animar las luchas sin ser despedido o sin mermar considerablemente su sueldo y sus derechos labo-

⁴ Cf. «El leninismo contra la revolución», texto repartido en los números 55 y 56 de la revista *Comunismo* del Grupo Comunista Internacionalista

rales, separándose así aún más del resto de compañeros, rompiendo con la dinámica de anonimato y colectiva que ha de predominar en toda lucha de la clase para que adquiera una orientación comunista.

5. Los sindicatos como instrumentos de la separación (I): el sindicalista y el trabajador

Pese a haber nacido por la necesidad de unidad de la clase ante la patronal, los sindicatos provocan o mantienen diversas separaciones entre los trabajadores. Esto se produce, en primer lugar, entre el militante sindical y el trabajador: quién accede a los espacios de información y decisión, quién tiene protección legal ante el despido y por tanto puede luchar sin riesgo, quién puede negociar con los otros sindicatos para hacer una lucha conjunta o no, en función de sus propios intereses en competencia con los otros sindicatos en un mercado limitado de trabajadores-cuota, etc. Esta primera separación genera una lógica por la cual el sindicato acaba por convertirse en una empresa de servicios y el trabajador acaba por convertirse en un consumidor más o menos exigente, mostrando en toda su integridad la función pasivizadora de la actividad sindical.

6. Los sindicatos como instrumentos de la separación (II): los trabajadores entre sí

En segundo lugar está la separación de los trabajadores entre sí, que se ven enfrentados entre ellos por sus diversas categorías profesionales y las divergencias entre sus respectivos sindicatos, las cuales a menudo se ven motivadas por una competencia mercantil-rackettista (es decir, mafiosa) y en las que en cualquier caso el trabajador no tiene mucho que decir. Si esta separación y la anterior se ven claramente en los grandes sindicatos, como UGT y CCOO, es sin embargo igualmente operativa en los sindicatos minoritarios —la burocratización y el venderse a la patronal no son un problema de que entraron manzanas podridas al cesto, ni de que no hay suficiente democracia interna en el sindicato (la cual, dicho sea de paso, acaba por derivar en más burocracia), sino de esta misma separación que hace nacer, que es condición de posibilidad de los sindicatos.

7. Los sindicatos como instrumentos de la separación (III): el trabajador y el ciudadano

Los sindicatos son la organización de los trabajadores en el espacio laboral para la defensa de sus derechos a través de la lucha económica. Si estos trabajadores desean dar una lucha de carácter político habrán de hacerlo fuera del espacio laboral, como ciudadanos ejerciendo su derecho de reunión, expresión y voto, y si acaso organizarse políticamente en un partido que, al menos formalmente, ha de ser independiente al sindicato. Ambas categorías, la del trabajador y la del ciudadano, no pueden fusionarse ni se puede intentar romper la separación entre economía y política —el espacio de la desigualdad real y el espacio de la igualdad jurídica y de derechos—, a riesgo de cometer un delito. Así, por ejemplo, se declaran huelgas ilegales las huelgas «estrictamente políticas» y las huelgas de solidaridad —cf. en España el Real Decreto 17/1997 art. 11 d).

En el momento en que la lucha de los trabajadores en el espacio laboral adquiere una orientación comunista, tiende a salir del espacio laboral y a romper la separación entre política y economía, haciendo de la lucha en el espacio laboral una parte más de la lucha por la emancipación. En ese momento, los sindicatos pierden su función, pues son una categoría de la propia empresa y se desnaturalizan si salen de ella. Es por ello también que las asambleas abiertas de trabajadores, abiertas a cualquier persona que no pertenezca al centro laboral en lucha, son una forma de organización lógica y habitual cuando esta adquiere una orientación.

Grupo Barbaria

<http://barbaria.net/>

HABLARÉ CON LOS SINDICATOS, LE DIJE AL JEFE,
ÉSOS TAMBIÉN SOY YO, ME CONTESTÓ



elroto@inicia.es

Los límites de la emancipación proletaria Una contribución a la crítica de los sindicatos

Todos los que participan en alguna de las luchas laborales actuales - que las observan o intentan intervenir en ellas - tienen que lidiar con la cuestión de los sindicatos. Ya sea actuando como mediadores o partidarios, impulsores o dilatadores, uno se encuentra con ellos casi siempre en los escenarios de las luchas. En la conciencia de los trabajadores siguen siendo instituciones importantes, tanto si se les considera como líderes de la lucha como si desempeñan algún otro papel. Y para los defensores de la lucha de clases, los sindicatos tienen su lugar fijo: sobre todo como instituciones en las que los trabajadores aprenden a luchar, y como organizaciones que pueden tener ciertamente dirigentes corruptos, pero que "defienden los intereses de los trabajadores". Con menos frecuencia se encuentra la opinión de que los sindicatos son agentes del capital que inhiben a la clase obrera y la encadenan una y otra vez.

Ambas opiniones se basan en un malentendido fundamental de lo que son realmente los sindicatos. No importa si el proletariado es engañado por funcionarios corruptos o si es encadenado por agentes del capital, el proletariado -como clase a explotar- sigue siendo parte integrante del capitalismo. Sin el proletariado, no hay capital; sin el capital, no hay proletariado. Este texto trata de mostrar que esta es la clave para entender la esencia de los sindicatos, tanto su fondo como su forma organizativa. Así es como debe leerse nuestro texto: no como una crítica a la degeneración burocrática, sino como un examen de la materia que constituye la base del sindicalismo. En el texto nos referimos a la evolución y las circunstancias en Suiza, pero creemos que estas descripciones son representativas de tendencias que a menudo también pueden verse en otros países.

1

La crítica a la burocratización de los sindicatos y a su separación estructural de la clase obrera no es categóricamente

errónea, pero es una simplificación que a menudo tiene una carga moral. No obstante, en aras de la exhaustividad, se expondrá aquí.

Con el desarrollo del capitalismo los sindicatos también crecieron enormemente. Se convirtieron en organizaciones con decenas de miles de miembros, organizaciones con funcionarios pagados y con intereses propios distintos a los de la clase obrera. Los funcionarios tienen que ocuparse de todos los problemas a los que se enfrenta el sindicato como empresa. Estos funcionarios se convierten en "gente importante" por derecho propio y se sientan con los capitalistas en la misma mesa de negociación. Así que los sindicatos no son simples grupos de trabajadores, sino corporaciones con el interés de una empresa de servicios en seguir existiendo y en crear las condiciones para que la explotación del trabajo pueda realizarse sin problemas. El aparato tiene su propia tradición, sus propias funciones y a menudo se financia con las cuotas de los trabajadores sancionadas por el gobierno. Los dirigentes sindicales son los defensores de esos intereses específicos de los sindicatos y constituyen un nuevo actor social. Pero los sindicatos también cuentan con un gran número de funcionarios de bajo nivel que parecen ser militantes y solidarios durante las luchas, y que actúan en contra de los intereses del aparato sindical. Estos funcionarios de base suelen estar muy implicados a nivel individual y apoyan realmente a los trabajadores en la lucha, pero objetivamente el aparato los necesita para estar en contacto con los trabajadores y para dar a los sindicatos la legitimación necesaria entre los trabajadores. Si los sindicatos estuvieran formados sólo por funcionarios de alto nivel, se arruinaría su imagen ante los trabajadores. Pero mientras haya sindicalistas honestos y preocupados por los trabajadores, los sindicatos gozan de una legitimidad relativamente estable, aunque su número de afiliados caiga en picado.

Los sindicatos, como organizaciones de lucha especializadas, no son parte integrante de la resistencia, sino expertos superiores separados de los militantes. Sólo desde esta posición pueden cumplir su papel de mediadores entre los dos intereses de clase antagónicos. Los intereses divergentes entre el aparato sindical y los militantes se revelan en las luchas esporádicas que tuvieron lugar recientemente. En Reconvilier [fn], en 2006 tuvo lugar una huelga en la empresa Swissmetal durante más de 30 días. Mediante la ocupación del lugar de trabajo, los em-

pleados lucharon contra los planes de reestructuración de la fábrica. La acción laboral fue autoorganizada y, por lo tanto, una espina clavada en el costado del sindicato UNIA, que prefería mediar entre los empresarios, las instituciones gubernamentales y los trabajadores, en vez de emprender acciones directas. La UNIA calificó la huelga de esfuerzo inútil e impuso la reanudación del trabajo en una asamblea de empresa amenazando con dejar de apoyarla en caso de que la huelga continuara. Así que los trabajadores acataron la decisión del sindicato, cuando los trabajadores decidieron luchar por su cuenta, fueron detenidos por la UNIA, el mayor sindicato suizo. Después de la huelga de Bellinzona [fn] La huelga de 2008 en la planta industrial de Bellinzona tuvo éxito y se salvaron todos los puestos de trabajo. Esta huelga también comenzó de forma espontánea. Como los trabajadores tenían una gran autonomía (la máxima autoridad para todas las decisiones era la asamblea de huelga diaria) y como eran -gracias a muchas donaciones del pueblo del Tesino- bastante independientes económicamente, sindicatos como la UNIA y el SEV sólo influyeron en la huelga a un nivel bajo. Pero los protagonistas de la huelga fueron castigados un año después. Los miembros del comité de huelga fueron expulsados de la sección local de la UNIA durante un auténtico *Golpe*. Además, un militante de la UNIA que apoyaba la huelga fue trasladado del Tesino a Berna [/fn] - lo que se notó mucho más allá de las fronteras suizas - los miembros del comité de huelga fueron expulsados de la junta directiva de la sección local de la UNIA y un funcionario de la UNIA que se solidarizó con los huelguistas fue trasladado de la región. En muchas luchas, la discrepancia entre los trabajadores y los sindicatos se hace patente cuando éstos hablan de victoria, refiriéndose a algunos acomodos a medias o incluso a un mero plan de compensación social. A menudo hay una gran desilusión por parte de los trabajadores, cuando se sienten traicionados por "sus" sindicatos. Pero los sindicatos, como empresas, necesitan compromisos: necesitan compromisos entre los intereses de los trabajadores y los intereses de los capitalistas, y necesitan que las luchas se desarrollen en condiciones controladas. Además, la función policial de los sindicatos se impone. Esto ya es visible en su comportamiento regulador y en la sofocación de las luchas laborales. Pero los sindicatos muestran plenamente su lado represivo, en oposición directa a los intereses de la clase

obrero, cada vez que ésta comienza a luchar contra el capitalismo y contra su existencia como capital variable.

2

Una crítica que sólo se refiera a la forma de los sindicatos como empresa autónoma no es suficiente para descubrir el verdadero carácter de los sindicatos. En los medios de izquierda, una crítica de este tipo se limita a la indignación moral por los sindicatos supuestamente corruptos y desvinculados de los intereses de los trabajadores. A continuación intentaremos desarrollar una crítica que toma como objeto la función estructural de los sindicatos en el capitalismo y el contenido específico de su enfoque de la organización. Se demostrará que la razón de la desvinculación de los sindicatos de los trabajadores radica en su función dentro del capitalismo y no en una mera traición a sus nobles intenciones originales.

La historia de los orígenes de los sindicatos es la historia de los proletarios que luchan contra las imposiciones del capital. Los sindicatos cumplieron una importante función en las luchas por los intereses colectivos de los trabajadores dentro del capitalismo. En y con los sindicatos, los trabajadores lucharon en huelgas por mayores salarios, más tiempo libre, más participación. Así, los intereses colectivos de los trabajadores en diferentes sectores y empresas se hicieron patentes y en las luchas los trabajadores demostraron su poder y sus capacidades.

Pero las luchas sindicales no eran ni son una forma de lucha de la clase obrera en su conjunto. Hay tres cosas que llaman la atención cuando se consideran los sindicatos desde este punto de vista. En primer lugar, con su organización intensifican la fragmentación de la clase obrera entre empresas y sectores individuales. En segundo lugar, los sindicatos crecen en su papel de "interlocutor social" en el marco de la nación y dependen de este marco. Pueden integrarse en un marco supranacional - como la UE- pero como interlocutor social no pueden salir de este marco en el que funcionan y son aceptados. Así que los "sindicatos internacionales" en realidad sólo tienen la función de amonestar moralmente señalando las violaciones del derecho aplicable y cosas por el estilo. Pero eso ocurre normalmente en un contexto de competencia internacional. Así, la división de la clase en naciones también se refleja en los sindicatos. En tercer lugar, y por último, es evidente que los sindicatos -

porque tienen que permanecer en el marco del capitalismo- se ven obligados a adecuar su estrategia a las posibilidades que permite el ciclo económico.

Para entender esto, hay que reconocer que las "escuelas de lucha de clases" fueron al mismo tiempo las universidades de integración en el *statu quo*. Esto no se debe a que hayan traicionado a la clase obrera o a que los burócratas hayan sido comprados. Como se ha mencionado anteriormente, los sindicatos se formaron históricamente como negociadores para hacer cumplir las demandas de los trabajadores de mayores salarios o menores horas de trabajo. Pero un negociador pierde su derecho a existir cuando suprime la base de sus demandas. La base de los salarios y las horas de trabajo es el capitalismo. Representar a los trabajadores dentro del sistema y no contra el sistema forma parte de la lógica interna de los sindicatos. Debido a este hecho, los sindicatos se convierten en gestores de los trabajadores como capital variable, el trabajo como mercancía. Son una manifestación organizativa de la lucha constante en torno a la distribución de la riqueza producida socialmente, una lucha por la disminución de la tasa de explotación. En esta función, son coorganizadores de la acumulación de capital: desempeñan su papel en el mantenimiento del juego capitalista. Al asegurar la reproducción, es decir, la existencia continuada de la clase obrera, los sindicatos, al igual que el Estado, representan los intereses del capital en su conjunto, que sólo puede existir mientras haya una clase obrera que explotar. Concretamente, esto significa que se resisten a los intereses de los capitales individuales, de las empresas individuales que intentan mantener los costes del capital variable lo más bajos posible, y el tiempo de trabajo lo más largo posible. Para el trabajador actual esta reproducción de la parte variable del capital es la misma que su propia reproducción. Por lo tanto, no se trata de una mera desdicha o traición por parte de los sindicatos, sino que expresa las contradicciones internas de esta institución: por un lado, el gestor del trabajo como capital variable, por otro, la representación de los intereses materiales de los trabajadores dentro del capitalismo. En la práctica, los sindicatos siempre tienen que resolver este conflicto manteniendo el trabajo en estado de capital variable, siguiendo la lógica de la acumulación de capital, y no en contra de esta lógica. Como organizaciones dentro del capitalismo, los sindicatos dependen de la forma del capital variable.

A menudo se dice que los sindicatos tienen un "carácter dual": se trata de la noción de que los sindicatos luchan simultáneamente dentro y contra el capitalismo. En realidad, sin embargo, sólo lo primero resulta ser cierto. A medida que crecían hasta convertirse en una fuerza socialmente relevante, los sindicatos se integraban cada vez más en la sociedad capitalista y se convertían cada vez más en socios negociadores aceptados por el Estado y el capital. Históricamente, ha habido momentos especialmente propicios para la integración de los sindicatos. En esos momentos, tanto la dimensión económica como la política fueron esenciales. Hacia el final de la Primera Guerra Mundial, por ejemplo, hubo movimientos de masas en varios países europeos. Muchos gobiernos pensaron que ceder a la demanda de la semana de 48 horas, retomada por los sindicatos tras el fin de la guerra, era una reforma social adecuada para frenar estos movimientos. También en Suiza, la semana de 48 horas se convirtió en una reivindicación cotidiana, por ejemplo durante la huelga general de 1918. Ante el aumento de la militancia obrera, la cuestión de la reducción de la semana laboral se volvió bastante explosiva para el gobierno. El gobierno hizo caso a las advertencias de los sindicatos. Presionó a los empresarios para que aceptaran la reducción de la jornada laboral (los principales sectores de la economía cedieron a esta presión en 1919). Algunos aceptaron como resultado de los compromisos: los empresarios querían conceder menos horas de trabajo a cambio de tener vía libre para racionalizar el proceso laboral. Esta combinación de presiones y concesiones contribuyó a reforzar la integración de los sindicatos en el orden económico. Tras la huelga general, muchos empresarios o sus asociaciones se sentaron por primera vez en la mesa de negociación con los sindicatos. En aquel momento, el gobierno actuó como regulador, como suele hacer hoy en día. Hoy en día, el gobierno sigue interviniendo de vez en cuando como mediador cuando no se llega a un acuerdo. El Estado tiene interés en que las empresas proporcionen condiciones estables de explotación, mientras que los sindicatos proporcionan a cambio trabajadores eficientes y disciplinados. Juntos, ambos aseguran la continuidad de la sociedad en su forma actual. Sin embargo, para que los intereses opuestos sean conciliables, el capital necesita un cierto ámbito económico, que desaparece en tiempos de crisis. Hoy en día,

las racionalizaciones y la subcontratación casi siempre conducen directamente a la pérdida de puestos de trabajo. Por ello, también es bastante habitual que las empresas ofrezcan, en lugar de condiciones estables de explotación, planes de compensación social para coordinar las pérdidas de empleo. Los sindicatos se han adaptado a esto pidiendo sólo planes de compensación social a medias en caso de pérdida inminente de puestos de trabajo. Volveremos a tratar este tema más adelante.

1937 marca otro año importante en la integración de las organizaciones laborales en la estructura organizativa de la sociedad liberal. Con el telón de fondo de la crisis y de las inminentes luchas de clases, los dirigentes del sindicato de la industria de la maquinaria y de la patronal decidieron una tregua. En virtud de este acuerdo, los sindicatos y la patronal debían resolver los futuros conflictos mediante negociaciones o con la ayuda de un organismo mediador, y abstenerse de cualquier acción militante.

Mientras tanto, en Sulzer, en Winterthur (cantón de Zúrich), estaba a punto de producirse una huelga por un aumento de sueldo. El sindicato colaboró estrechamente con la dirección para impedir la huelga, utilizando todos los recursos propagandísticos y legales posibles. El voto ajustado de los trabajadores en contra de la huelga en la tercera votación tuvo un efecto de señalización: fundó el mito histórico de la colaboración social en Suiza, habiendo sido glorificado como el "Rütli del siglo XX". Pero, al contrario de este mito, esta colaboración social no surgió de forma amistosa como un acuerdo mutuo entre los trabajadores y el capital. Más bien, hubo diferentes causas que condujeron a su implantación. La represión desempeñó un papel importante. En 1941 se prohibió cualquier actividad comunista. En el curso de la *geistige Landesverteidigung* (defensa espiritual nacional), el proletariado se alineó con Suiza; la *Volksgemeinschaft* (comunidad nacional) alemana se contrapuso a una *Volksgemeinschaft* suiza. Los sindicatos también estaban interesados en la institucionalización de la colaboración social. De este modo, acabaron siendo aceptados como interlocutores del Estado y del capital. La clase obrera se rebelaba de vez en cuando, pero, al haber perdido su autonomía, era demasiado débil para detener este proceso. Así, la asociación social se impuso mediante la represión y la ideología en Suiza. Al principio, los trabajadores no ganaron nada material-

mente, porque no había suficiente margen económico para tales ganancias. Esto cambió cuando comenzó una época de prosperidad después de la Segunda Guerra Mundial. Entonces, el partenariado social se reveló beneficioso y pasó a ser generalmente aceptado.

Tras la pérdida de margen económico para el capital, y con el aumento de las luchas de clase a partir de los años setenta, aparecieron grietas en la colaboración social. Pero la integración de los sindicatos a través del partenariado social continúa, a pesar de que el generoso margen económico que permitía esta integración está desapareciendo como consecuencia de la crisis. Esto lleva a menudo a la curiosa situación de que los sindicatos insisten en su derecho a negociar mientras que la parte contraria es incapaz de hacer alguna concesión. Así que los sindicatos se ven obligados de vez en cuando a utilizar la huelga como último recurso, aunque sólo cuando las negociaciones resultan ineficaces. Esta es la razón por la que los sindicatos en Suiza son más combativos hoy en día, así como el creciente descontento entre los miembros del sindicato y la disminución del número de afiliados.

Ahora, un breve excursus sobre la huelga, la principal arma de los sindicatos. Cuando las negociaciones se rompen, los sindicatos movilizan a sus miembros, permitiéndoles desahogarse. Pero una huelga orquestada por los sindicatos -a diferencia de una huelga salvaje- siempre tiene como objetivo encontrar una solución aceptable para ambas partes de la negociación. Los sindicatos nunca ceden voluntariamente las riendas, y siempre dirigen la ira de sus miembros hacia compromisos dentro de la asociación social. Así pues, una huelga siempre consiste en perjudicar al enemigo -las empresas- de forma limitada para demostrar que un compromiso "razonable" es más barato que el daño causado por una huelga. Así que la huelga de un sindicato es siempre algo así como una huelga de advertencia, que intenta forzar al enemigo a comprometerse, y nada más.

4

Los sindicatos no sólo están ligados al capitalismo, sino que dependen de que éste funcione bien: cuando hay prosperidad, se pueden conseguir salarios más altos y mejores condiciones de trabajo, lo que permite que los miembros del sindicato estén satisfechos. Esta es la razón por la que los sindicatos siempre

adaptan sus actividades a las condiciones económicas existentes y a los intereses de la economía nacional, y por la que emplean a sus propios expertos económicos, en su mayoría keynesianos. Cuando el capital entra en crisis, sólo son posibles logros muy pequeños, y las condiciones de lucha se vuelven duras. Este no es un fenómeno exclusivo de la historia más reciente de los sindicatos. Este tipo de acción, estrechamente ligada a la situación económica, ya se vio en los tiempos turbulentos de la Primera Guerra Mundial: mientras que los sindicatos redujeron sus demandas de mejores condiciones de trabajo al principio de la guerra -en el contexto de la economía de guerra y de la guerra de la economía-, refrescaron sus antiguas demandas de la semana de cuarenta y ocho horas durante el corto periodo de prosperidad de 1919/20. Pero, debido al gran número de huelgas salvajes entre 1917 y 1920, los sindicatos también se vieron obligados a hacerlo, para no dejar el campo libre a fuerzas más radicales. A la inversa, cuando a la prosperidad le sucedió la deflación en 1920/21 y la industria exportadora trató de salvarse mediante reducciones de costes, los sindicatos se mostraron oficialmente en contra de las reducciones salariales, pero hicieron poco por combatirlas. La naturaleza de los sindicatos es que no pueden actuar en contra de la tendencia económica sin cambiar por completo su forma de funcionar. Sólo negocian dentro de un ámbito determinado, fijado por la evolución de la economía. De hecho, pueden ir más allá de este ámbito temporalmente, sólo para ser finalmente obligados a volver. Por un lado, los sindicatos determinan los límites de una lucha, por otro, son una expresión de los límites de la autonomía de los que están en la lucha de dos maneras: en primer lugar, formalmente, los trabajadores dejan que los sindicatos actúen como sus representantes en lugar de organizarse ellos mismos, y, en segundo lugar, eso significa, con respecto al contenido, que los trabajadores restringen sus demandas a las posibilidades dadas por el alcance del desarrollo capitalista. La autonomía real en este doble sentido -rompiendo con la usurpación formal tanto como con la limitación en el contenido a un ámbito capitalista- contrarrestaría cualquier intento de integración.

A medida que se desarrolla la crisis, la contradicción en la que se encuentran los sindicatos es cada vez más evidente. Al tratar de evitar, o al menos reducir, las pérdidas de la mano de obra que organizan y, al mismo tiempo, tratar de hacer conce-

siones a la supervivencia del empresario, los sindicatos pierden espacio para mediar. En una situación así, un programa de despidos o la reducción a la mitad del número de despidos aparece rápidamente como una victoria. Si los sindicatos dejaran de jugar a este juego y tiraran de la manta a los empresarios - es decir, si realmente representaran a la clase obrera- se perjudicarían a largo plazo. Si la producción dejara de ser rentable para la patronal, los sindicatos, como casi todo en el capitalismo depende de que el capital aumente con éxito, enviarían a sus miembros al paro en un número mucho mayor del que ya tienen, perdiendo sus puestos de trabajo con las "victorias" actuales. Al mismo tiempo, perderían la confianza del Estado en ellos como guardianes de la paz aceptados en la lucha de clases. Los funcionarios de los sindicatos son definitivamente conscientes de su relativa debilidad: no pueden infligir daño a sus oponentes sin perjudicarse a sí mismos, tanto como socio en el circo de la negociación como en calidad de empresa que depende de vender condiciones de trabajo razonablemente tolerables a sus clientes.

Los trabajadores en lucha se enfrentan al mismo problema: no pueden llevar a sus propios empleadores a la quiebra sin perjudicarse a sí mismos. Se necesitaría una lucha incondicional para hacer avanzar los intereses de la clase obrera para revelar un camino de salida del capitalismo y la posibilidad de una sociedad más allá del salario y el beneficio. La solución no se encuentra a través de una anticipación meramente teórica de una nueva sociedad. Sólo en un movimiento comunista que anticipe prácticamente las formas de una sociedad futura, la clase obrera podrá abandonar todas las limitaciones del capital. Hasta entonces, los trabajadores y sus condiciones de reproducción permanecen dentro de la lógica de la acumulación capitalista; las elucidaciones bien intencionadas de los agitadores marxistas son de poca ayuda.

5

Las organizaciones sindicalistas se encuentran divididas entre la realidad capitalista, por un lado, y una perspectiva que trasciende esta realidad, por otro. El hecho de que las organizaciones sindicalistas gusten de verse a sí mismas como los mejores sindicatos de vez en cuando no es un accidente operativo, sino simplemente el resultado de la lógica de este enfoque

organizativo. Defienden y han defendido siempre la superación del capitalismo. Sin embargo, cuanto más intentan convertirse en la manifestación institucional de los conflictos cotidianos en el lugar de trabajo, más alejan su enfoque de su práctica revolucionaria en favor de un reformismo pragmático. Cuando actúan como un sindicato, las organizaciones sindicalistas tienen que ser socios de negociación fiables que elaboran acuerdos con sus homólogos. Pero esos acuerdos tienen, como todo acuerdo, consecuencias para ambas partes negociadoras. Por eso, las organizaciones sindicalistas también tienen que reconocer, en general, que el capital sólo hace concesiones a quien ofrece a cambio trabajadores disciplinados. Incluso las organizaciones sindicalistas revolucionarias no pueden escapar de esa lógica.

Por supuesto, esto no debe llevar a la conclusión de que no se debe participar en las necesarias luchas obreras. Pero sí hay que preguntarse si es posible actuar como organización sindicalista revolucionaria de forma institucionalizada durante un largo periodo de tiempo. Históricamente, los trabajadores se organizaban en grupos revolucionarios-sindicalistas sólo en aquellos periodos cortos en los que el conflicto social se intensificaba. En las épocas en las que la lucha de clases disminuía -desde el punto de vista revolucionario- las organizaciones sindicalistas desempeñaban un papel más marginal.

Esto se explica por la diferencia fundamental entre las organizaciones sindicalistas y los sindicatos convencionales a nivel programático. Las primeras tienen como objetivo superar el capitalismo. Por lo tanto, son más populares en los momentos en que las masas cuestionan la producción capitalista. ¿Pero no son esos los momentos en los que el enfoque sindicalista en las empresas e industrias individuales se vuelve obsoleto? Son los momentos en los que el capitalismo en su conjunto -como la reducción de los seres humanos a su función de trabajadores para ser explotados- se pone en cuestión. Hay que preguntarse, al menos, si la organización debe permanecer en el nivel de los sindicatos, cuando las luchas tienen lugar en un nivel totalmente diferente, en un nivel político, donde todo se cuestiona.

6

¿Qué perspectiva nos queda, habiendo llegado a la conclusión de que los sindicatos y las organizaciones sindicalistas no

son adecuados para la lucha contra el capitalismo? El rechazo a cualquier tipo de organización permanente que no surja directamente de los conflictos reales -una posición motivada por la propia debilidad- no es una opción. Por un lado, los revolucionarios siempre tienen que organizarse entre ellos, para evitar el aislamiento total. Por otro lado, la idea de la autoorganización de la producción existente por parte de los consejos obreros tampoco parece demasiado brillante, en un mundo en el que la producción se organiza estrictamente según las reglas de la acumulación capitalista. Tenemos que reorganizar la producción desde cero, en lugar de limitarnos a gestionar nosotros mismos las plantas de producción existentes. Hoy tenemos que centrarnos en la negación del *statu quo*, en la destrucción del viejo mundo, para construir un mundo nuevo a partir de las ruinas, un mundo que satisfaga las necesidades y los deseos humanos. En tiempos en que los movimientos revolucionarios se reducen a una nota marginal en los asuntos mundiales, estas palabras expresan nuestra propia debilidad. Sería temerario tratar de predecir la forma concreta de organización que adoptaría esa sociedad: no queda más que la negación hasta que -en una posible generalización de la lucha contra este mundo- se pongan de manifiesto estructuras que anticipen una sociedad futura.

Es imprescindible que los revolucionarios participen e intervengan en las luchas que ahora son cada vez más frecuentes. Al mismo tiempo, sigue existiendo la cuestión de las perspectivas que surgirán de dichas luchas. De hecho, la mayoría de las luchas son defensivas y sus resultados parecen en su mayoría insignificantes desde el punto de vista revolucionario y no pueden -en el plano ideológico- desafiar la armonía social imperante. De hecho, al menos en Suiza, las luchas más exitosas son las que se libran en su mayoría con independencia de los sindicatos. Pero, de hecho, esta autonomía no significa mucho más que los trabajadores en lucha insisten con más fuerza en sus reivindicaciones. Los únicos resultados de estos éxitos esporádicos son la mejora de las condiciones de vida y de trabajo en las condiciones existentes. Nada más allá de eso surge automáticamente de esta autonomía: los intereses colectivos y el poder real sí se aclaran en esas luchas y la autonomía de clase aparece en el horizonte, al menos un poco. Pero una revolución comunista sólo se hace posible cuando los trabajadores empiezan a reconocer que tienen que luchar contra, y no dentro del

sistema, para abolir la miseria recurrente. Mirándolo objetivamente, hoy en día no queda otra salida: las reivindicaciones de los que luchan a menudo entran en conflicto con las posibilidades dentro de las condiciones de explotación dadas al capital en una crisis. Esto es más evidente cuando los trabajadores protestan contra el cierre de fábricas o locales comerciales no rentables. Sin embargo, cuando se ganan las luchas contra los planes y necesidades del capital, se puede ver un destello de poder obrero en luchas aparentemente no ganables, un poder que trasciende la propia negociación con el bando contrario. Esto ocurrió, por ejemplo, en la huelga de la planta de mantenimiento de ferrocarriles de Bellinzona, generando una experiencia práctica relevante más allá del Tesino. Pero cuando una empresa deja de ser competitiva, y cuando ni siquiera el espíritu más combativo puede salvar los puestos de trabajo, un comunista debe admitir honestamente que no hay perspectivas dentro del capitalismo.

Eiszeit

The Bounds of Proletarian Emancipation - A Contribution to the Critique of Unions «Schranken proletarischer Emanzipation – Zur Kritik der Gewerkschaften»

Kosmoprolet #3

12/10/2012

<https://kosmoprolet.org>



Anexo

Los sindicatos contra la revolución

Ni atribuir a los sindicatos contenido revolucionario, ni proponerse sacar de ellos partido táctico alguno, ni crear sindicatos nuevos puede redundar hoy en favor del proletariado.

Mediante tales tácticas, nadie conseguirá sino desquiciar el espíritu de los hombres que tengan por misión aplicarlas, si es que no los transforman en obtusos burócratas. Los sindicatos están impregnados de las múltiples y potentes fuerzas coercitivas y deformantes de la sociedad capitalista, cuya erosión bate sin cesar los hombres hasta aniquilar y banalizar su espíritu. Tan lejos están de ser modificables en sentido revolucionario, como cualquier otro estamento de la sociedad de explotación. A imagen de ésta, utilizan la clase trabajadora para sus fines particulares, mientras los hombres jamás hallarán modo de adaptarlos a sus exigencias revolucionarias; sólo pueden destruirlos.

Incluso desde el punto de vista práctico, la tentativa de modificación resulta quimérica. La masa de los trabajadores no está ya en los sindicatos, ni siquiera cuando la sindicación es impuesta. Lleven o no el carnet en el bolsillo, miran con desconfianza creciente a sus respectivos representantes. En los países de mayor experiencia, los obreros no recurren a los sindicatos sino en caso de violación flagrante de los derechos que la ley capitalista les concede, sin que consigan siempre hacerla respetar. Es una formalidad obligada, semejante a la de dirigirse al comisario de policía en caso de robo. Pero saben que es baldío dirigirse al sindicato para luchar contra las leyes capitalistas, sobre todo contra la más oprimente de todas ellas, porque no legislada, la ley del valor que origina y perpetúa la explotación y la opresión del proletariado.

De ahí la caída vertical de los efectivos sindicales en los últimos años, doquiera la filiación de ellos no es obligatoria directa o indirectamente. En este último caso, el sindicato es ya parte del capital constante, puesto que sólo con el carnet en el bolsillo puede un obrero encontrar empleo. Disfrutando de una legalidad y de una red burocrática particular, los sindicatos no necesitan de la clase obrera sino como elemento dócil de maniobra, y precisamente a fin de impulsarse en cuanto institu-

ciones legales e indispensables a la sociedad en que vivimos. Su vida cotidiana particular y la de las masas trabajadoras, son por entero diferentes, porque diferentes son también sus móviles respectivos. Por ende cualquier trabajo táctico de oposición en su seno revierte en ventaja sindical, inmediata o mediata-mente, por mucho que parezca lo contrario a quienes lo promueven.

* * *

Hace un siglo bien largo que Marx reprochaba a los sindicatos restringir sus reivindicaciones a problemas de salario, horas de trabajo etc., ciscándose en cuanto es susceptible de llevar a la abolición del trabajo asalariado, clave de la del capitalismo. Marx sería hoy tachado de pequeño-burgués igualitario por los secuaces de Moscú, y de tarambana ultra-izquierdista por quienes siguen viendo algo positivo en los sindicatos y en sus manguoneadores políticos. Y no contemplaba él dicha abolición en lontananza después de la revolución, sino como su correlativo, y en cuanto motivación de ella, la lucha directa por las diversas medidas que la integran.

En nuestros días, ya se ha visto en el curso de este trabajo, los sindicatos constituyen un baluarte frente la revolución comunista. Su papel en la economía es comparable al de las corporaciones durante la época manufacturera. Con una importante salvedad, sin embargo: mientras estas últimas se revelaron inadaptables a la gran evolución positiva industrial, los sindicatos se amoldaban también a la forma más absoluta de capitalismo en la forma estatal – involución decadente–, que considerándola conscientemente como la suya, preparan al proletariado para aceptarla como socialismo. Su destino está decidido. Con el capitalismo perecerán o con él llevarán el mundo a la barbarie.

Los sindicatos no sirven ya tan siquiera para mejorar la situación de la clase obrera dentro del capitalismo, pues sus reivindicaciones les son directamente inspiradas por la acumulación ampliada. En rigor, no son tales reivindicaciones, sino acomodos del proletariado a los requerimientos de la economía capitalista. Cada huelga planteada o resuelta por los sindicatos agrava la sujeción de los trabajadores respecto de la explota-

ción. Así es incluso cuando para cercenar un movimiento amenazador o revolucionario, negocian determinadas concesiones⁵.

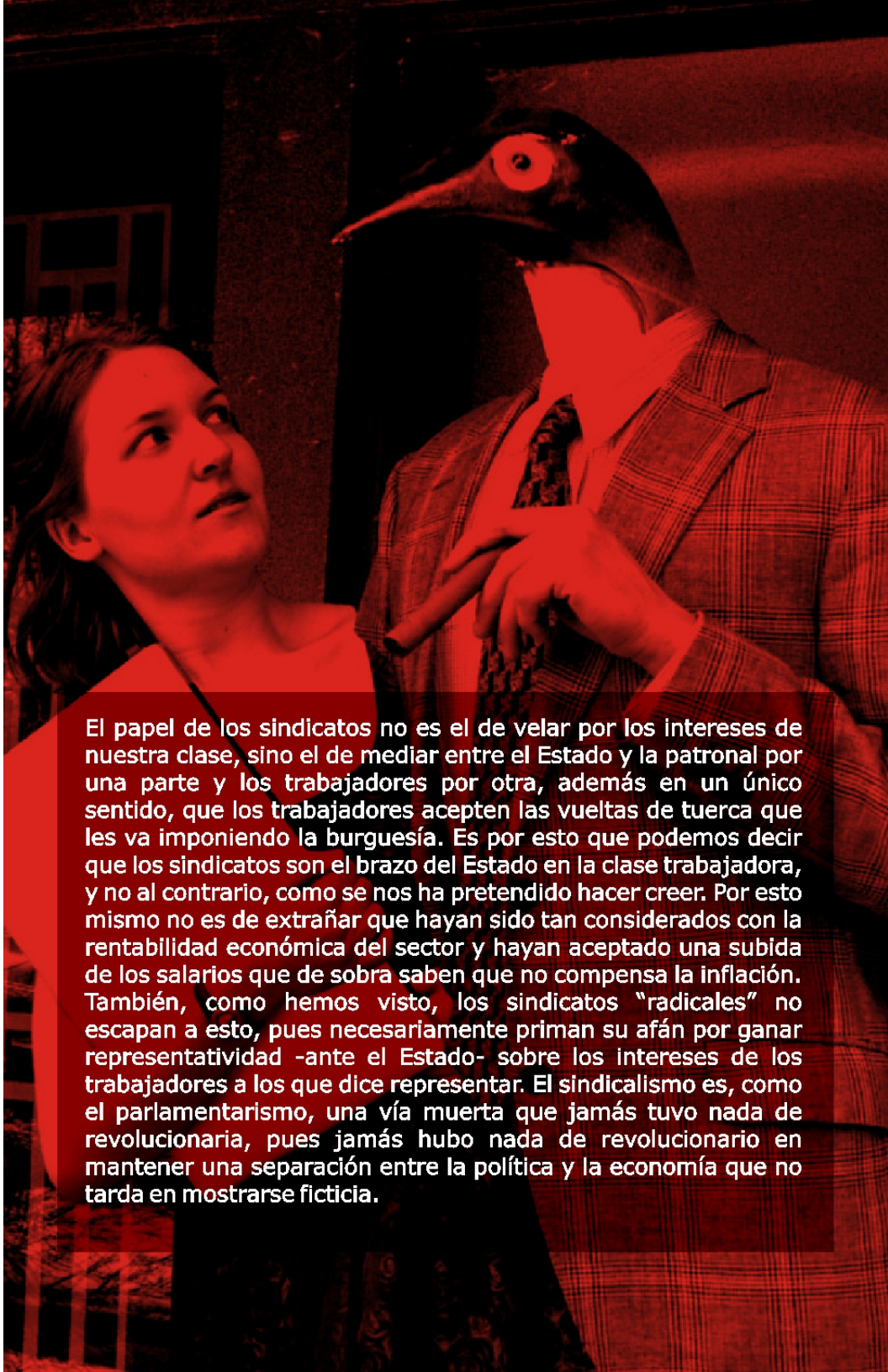
Por sí mismos, sin ninguna intervención sindical, los trabajadores en huelga obtendrían más del capital, y sobre todo sus luchas se transformarían libremente en luchas contra su condición de fuerza de trabajo explotada. A falta de ésta, es evidente, no puede haber emancipación del proletariado ni de la sociedad en general.

Frente a una explotación acentuada por la técnica, las horas extraordinarias, la cronometración, el salario base y los destajos, cuando no por la automatización, es imperativo reivindicar cuanto apunta a la supresión del capitalismo como sistema de producción y de organización social, como tipo de civilización. Todo ello se resume en la supresión del trabajo asalariado, pero se desdobra en diversos aspectos, a cada uno de los cuales precisase ajustar la medida o reclamación correspondiente. La reducción de la jornada de trabajo al mínimo posible por la técnica, la supresión de horas extraordinarias, primas, cronometraciones, sin disminución de ingresos; el trabajo para todos y la incorporación a las actividades indispensables a la producción de cuantos (millones de personas) desempeñan «trabajos» parasitarios, inútiles socialmente, criminales, son aspectos de la lucha contra la esclavitud asalariada, que el proletariado, dueño de economía y poder, debe poner en práctica y desarrollar hasta sus últimas consecuencias, comprendida la enseñanza técnica y superior gratuita y universal. Complemento indispensable de tales reclamaciones debe ser la negativa a realizar cualquier aumento de la productividad débase al esfuerzo humano o a la técnica del que no beneficie integralmente la población trabajadora. Tal aspecto de la supresión del asalariado no sólo comporta un inmenso potencial de movilización contra el capitalismo, sino que prefigura la forma ordenadora de la sociedad postrevolucionaria, hasta el comunismo pleno. Al par de ella se presenta, neta, la necesidad de no dejar piedra sobre piedra de

⁵ En Junio de 1936, en Francia, las 40 horas semanales de trabajo y las vacaciones pagadas fueron decididas para impedir una acción revolucionaria decisiva. En la España roja de 1936-37, el control obrero y la nacionalización sirvieron para expropiar a la clase trabajadora y decapitar la revolución. En Francia otra vez en Mayo 1968, un aumento de los salarios e imposición sindical mediante, desvió a la clase obrera de una reanudación de la actividad productiva determinada por y para sus propias necesidades, es decir socialista. Por segunda vez en un sólo país, los sindicatos y sus dirigentes políticos conseguían retener al proletariado y salvar el capitalismo de una muerte más que posible.

la sociedad de explotación y de organizar la vida humana en forma comunista.

**Fragmentos del texto
Los sindicatos contra la revolución
aparecido en el libro Internacionalismo, sindicalismo y
organización de clase.
Tomo III obras completas de G. Munis**



El papel de los sindicatos no es el de velar por los intereses de nuestra clase, sino el de mediar entre el Estado y la patronal por una parte y los trabajadores por otra, además en un único sentido, que los trabajadores acepten las vueltas de tuerca que les va imponiendo la burguesía. Es por esto que podemos decir que los sindicatos son el brazo del Estado en la clase trabajadora, y no al contrario, como se nos ha pretendido hacer creer. Por esto mismo no es de extrañar que hayan sido tan considerados con la rentabilidad económica del sector y hayan aceptado una subida de los salarios que de sobra saben que no compensa la inflación. También, como hemos visto, los sindicatos "radicales" no escapan a esto, pues necesariamente priman su afán por ganar representatividad -ante el Estado- sobre los intereses de los trabajadores a los que dice representar. El sindicalismo es, como el parlamentarismo, una vía muerta que jamás tuvo nada de revolucionaria, pues jamás hubo nada de revolucionario en mantener una separación entre la política y la economía que no tarda en mostrarse ficticia.